

IV. Administración de Justicia

TRIBUNAL DE CUENTAS

2066 SECCIÓN DE ENJUICIAMIENTO

EDICTO

Por el presente se hace público, para dar cumplimiento a lo acordado por la Excm. Sra. Consejera del Departamento Primero de la Sección de Enjuiciamiento del Tribunal de Cuentas por providencia de fecha 14 de enero de 2020, dictada en el procedimiento de reintegro por alcance nº A13/20 del ramo de sector público local (Ayuntamiento de Fresno de Torote), ámbito territorial de la provincia de Madrid, que en dicho Tribunal se sigue juicio con motivo del posible descubierto producido en los fondos públicos como consecuencia de las retribuciones percibidas por cinco trabajadores eventuales del Ayuntamiento en el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2014 y el 30 de julio de 2015, por importe de 158.465,06 euros, lo cual se hace saber con la finalidad de que los legalmente habilitados para el mantenimiento u oposición a la pretensión de responsabilidad contable puedan comparecer en los autos personándose en forma dentro del plazo de nueve días.

Madrid, 14 de enero de 2020.- El Letrado Secretario, Carlos Cubillo Rodríguez.

ID: A200002208-1